

Construcciones e Instalaciones Moreno, S.L., de fecha 25 de abril de 2006, y R.E. n.º 3110, redactado por el Arquitecto Don Vicente López Bernal, habiéndose remitido copia del expediente a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, para su depósito en el registro administrativo de los instrumentos de planeamiento urbanístico.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el art. 79.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Villafranca de los Barros, a 4 de octubre de 2006. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

EDICTO de 4 de octubre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en su sesión celebrada con fecha 29 de septiembre de 2006, adoptó el acuerdo de aprobación definitiva de Estudio de Detalle de las Manzanas 11 y 12 de la Unidad de Ejecución n.º I Sector 3, presentado por Don Agustín Laja Esperilla, actuando como mandante verbal de la promotora Polideportivo Obras y Servicios, S.L., de fecha 20 de junio de 2006, y R.E. n.º 4491, redactado por el Arquitecto Don Agustín Laja Esperilla, habiéndose remitido copia del expediente a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, para su depósito en el registro administrativo de los instrumentos de planeamiento urbanístico.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el art. 79.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Villafranca de los Barros, a 4 de octubre de 2006. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

FOMENTO EXTREMEÑO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES, S.A.U.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2006 sobre concurso de obras de urbanización del polígono industrial de Talarrubias.

La sociedad Fomento de Infraestructuras Industriales, S.A.U. comunica a los constructores el concurso de las obras de Urbanización del Polígono Industrial de Talarrubias II.

A partir del 16/10/2006, los interesados pueden retirar las condiciones mínimas para la contratación en el Semillero de Empresas de Mérida, Polígono Industrial "El Prado", Tfno. 924/00.37.00.

El plazo máximo para la entrega de ofertas será hasta el 30/10/2006, a las 15,00 horas.

Convenio Junta de Extremadura-Fomento de Infraestructuras.

Mérida, a 10 de octubre de 2006. El Director Económico-Financiero, JULIÁN MURIEL MELCHOR.